LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 420 Ejemplares
48 Páginas

Valor C$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVI	Managua, Lunes 12 de Diciembre de 2022	No. 232

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 181-2022.....14520

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Selectiva No. 054-2022.....14520

Licitación Selectiva No. 056-2022.....14520

MINISTERIO DEL TRABAJO

Licitación Selectiva No. 04-12-2022.....14520

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo Ministerial MIFIC No. 024-2022.....14521

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Licitación Selectiva No. 62/2022.....14522

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Licitación Selectiva No. 07-2022-ENATREL.....14524

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....14524

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....14525

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 181-2022

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al Compañero Comisionado General de la Policía Nacional, **Horacio Sebastián Rocha López,** en el cargo de Ministro Asesor del Presidente de la República para Asuntos de Seguridad.

Artículo 2. Déjese sin efecto el Acuerdo Presidencial No. 164-2022, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 212 del 11 de noviembre del 2022.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día seis de diciembre del año dos mil veintidós. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2022-03705 – 10313912 – Valor C$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Selectiva N° 054-2022

"Compra de Repuestos y Accesorios para Camiones del Mined"

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **Licitación Selectiva N° 054-2022 "Compra de Repuestos y Accesorios para Camiones del Mined",** los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día **12 de diciembre del 2022.**

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: **20 de diciembre del 2022.**
HORA: **De 8:00 am a 10:00 a.m.**
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: **10:10 a.m.**

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones MINED.

Reg. 2022-03704 – 8336812 – Valor C$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Selectiva N° 056-2022
"Adquisicion de llantas y neumáticos para vehículos del Mined"

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **Licitación Selectiva N° 056-2022 "Adquisicion de llantas y neumáticos para vehículos del Mined".** Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día **12 de Diciembre del año 2022.**

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: **20 de Diciembre del año 2022.**
HORA: **De 8:00 a.m. a 11:00 a.m.**
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: **11:10 a.m.**

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones MINED.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Reg. 2022-03717 – M. 12360172 – Valor C$ 95.00

AVISO DE PUBLICACIÓN
LICITACION SELECTIVA No.04-12-2022
"COMPRA DE VEHICULO (4x4) PARA USO DE LA INSTITUCIÓN, SOLICITADO POR OFICINA DE TRANSPORTE"

El Ministerio del Trabajo (MITRAB); en cumplimiento del artículo 33 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y artículos 98 y 99 de su "Reglamento General Decreto No. 75-2010" invita a todas las Empresas inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la Licitación Selectiva abajo detallada.

Número de Proceso	**LICITACIÓN SELECTIVA No.04-12-2022**
Objeto de la Contratación	**COMPRA DE VEHICULO (4x4) PARA USO DE LA INSTITUCIÓN, SOLICITADO POR OFICINA DE TRANSPORTE**
Municipio	**MANAGUA**
Dirección para obtener el PBC	**MINISTERIO DEL TRABAJO – OFICINA DE ADQUISICIONES**
Lugar y fecha para la Recepción y Apertura de Ofertas	**MITRAB DE MEDICINA LEGAL UNA CUADRA AL NORTE**

Esta adquisición será financiada con fondos: FUENTE 13 RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), será publicado y estará disponible a partir del 07 de diciembre del 2022; en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni

Los interesados podrán adquirir el Pliegos de Bases y Condiciones de la Licitación Selectiva No.04-12-2022; del 07 al 12 de Diciembre del 2022, en horario de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. en la siguiente dirección: De Medicina Legal una cuadra al norte, Ministerio del Trabajo. (f) **Dra. Alba Luz Torres Briones, Ministra del Ministerio del Trabajo.**

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Reg. 2022-03726 – M. 12403366/12372748 – Valor C$ 570.00

ACUERDO MINISTERIAL MIFIC N° 024-2022

Contingente Arancelario de Importación por Desabastecimiento de Maíz Amarillo

El suscrito Ministro del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio; en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, cuyo texto refundido fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 35 del 22 de febrero de 2013, su Reglamento, sus Reformas y Adiciones respectivamente; y el Acuerdo Presidencial No. 31-2022, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 40 del uno de marzo del dos mil veintidós.

CONSIDERANDO

I

Que es decisión del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, promover el desarrollo integral de Nicaragua mediante la formulación de políticas que contribuyan al incremento sostenible de la actividad productiva y empresarial del país;

II

Que el Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, en su artículo 26 establece en sus partes pertinentes que: "Cuando alguno de los Estados Contratantes se viere enfrentado [...] a deficiencias repentinas y generalizadas en el abastecimiento de materias primas y bienes finales básicos; [...] dicho Estado queda facultado para aplicar unilateralmente las disposiciones previstas en el Capítulo VI de este Convenio, relacionadas con la modificación de los derechos arancelarios a la importación [...]";

III

Que la Ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 241 del 17 de diciembre del 2012, y sus Reformas y Adiciones, en el primer párrafo del artículo 316 dispone que: *"Los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), se regirán de conformidad con el "Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano", y sus Protocolos, las disposiciones derivadas de los Tratados, Convenios y Acuerdos Comerciales Internacionales y de Integración Regional, así como por lo establecido en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC)".*

POR TANTO:

Con fundamento en la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, cuyo texto refundido fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 35 del 22 de febrero de 2013, su Reglamento, sus Reformas y Adiciones respectivamente; el artículo 137 del Decreto 25-2006 "Reformas y Adiciones al Decreto No. 71-98, Reglamento a la Ley 290 Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", sus Reformas y Adiciones respectivas; y el Acuerdo Presidencial No. 31-2022, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 40 del uno de marzo del dos mil veintidós;

ACUERDA:

Artículo 1. Establecer un contingente arancelario de importación por desabastecimiento de maíz amarillo equivalente a ciento cincuenta mil toneladas métricas (150,000 TM) clasificado en el inciso arancelario 1005.90.20.00.00 del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), al cual se le aplicará un Derecho Arancelario a la Importación (DAI) de cero por ciento (0%). El origen de las importaciones de este contingente arancelario podrá ser de cualquier país miembro de la OMC.

Las importaciones realizadas fuera del contingente arancelario de importación, establecido en el presente Acuerdo Ministerial, se les aplicarán el DAI vigente de conformidad con el SAC.

Artículo 2. La administración de este contingente, estará a cargo de la Dirección General de Comercio Exterior (DGCE), por medio de la Dirección de Aplicación y Negociación de Acuerdos Comerciales del (MIFIC), en adelante denominada DANAC.

Artículo 3. El otorgamiento de licencias de importación de este contingente, estará sujeta al requisito de desempeño de compra-venta de sorgo o maíz nacional, correspondiente al ciclo agrícola 2022/2023, en una relación de diez por ciento (10%), respecto al volumen a importar. Los beneficiarios al momento de solicitar la licencia de importación, deberán presentar a la DGCE, copias de las facturas de la compra venta de sorgo o maíz nacional. De no cumplirse con el requisito de desempeño, deberán cancelar el DAI correspondiente a la fecha de importación.

Artículo 4. La distribución de este contingente, se realizará conforme a las solicitudes presentadas en horas hábiles por medio del Sistema de Administración de Contingente, que estará disponible en la página web del MIFIC a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo Ministerial, hasta agotar el volumen, bajo el principio de primero en tiempo, primero en derecho.

Podrán presentar solicitud del contingente las empresas avícolas o aquellas empresas que utilicen el maíz amarillo como insumo para la fabricación de alimentos balanceados para consumo animal. Los documentos que deberán adjuntarse a la solicitud en versión PDF y vigentes son:

a) Fotocopia de cédula de identidad y de la certificación de inscripción como comerciante en el Registro Público Mercantil, ambos documentos razonados por Notario Público;
b) Fotocopia de la Cédula del Registro Único de Contribuyentes (RUC) vigente, razonada por Notario Público;
c) Adicionalmente las personas jurídicas, deberán adjuntar, fotocopia de Escritura Pública de Constitución de Sociedad, así como de sus Estatutos (si aplica) que contenga la razón de inscripción en el Registro Público Mercantil correspondiente, razonados por Notario Público y timbres de ley;
d) Fotocopia del Poder que acredite al representante legal o apoderado de la persona jurídica solicitante, debidamente inscrito en el Registro Público Mercantil y Fotocopia de la Cédula de Identidad del apoderado, razonados por Notario Público, con los timbres de ley; y
e) Fotocopia de Licencia emitida por el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), que haga constar que la empresa está autorizada para la producción de alimentos balanceados para consumo animal, razonada por Notario Público.

Los interesados que hayan presentado ante el MIFIC solicitudes anteriores relacionadas con contingentes arancelarios de importación de este mismo bien, acompañadas de los documentos establecidos en los literales del a) al e), no estarán obligados a presentar nuevamente dichos documentos con su nueva solicitud; salvo cuando el estatus establecido en los mismos, hubiere sufrido cambio al momento de presentar la solicitud. Lo cual debe ser declarado en la misma.

Artículo 5. La DANAC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de las solicitudes indicadas en el Artículo 4 de este Acuerdo Ministerial, procederá a revisar las solicitudes recibidas y notificar la cuota asignada a los beneficiarios.

La DANAC emitirá una licencia de importación a los beneficiarios por cada embarque a importar de la cuota asignada, para lo cual deberán presentar factura o bill of lading del volumen a importar. Un archivo en formato PDF de cada licencia emitida será enviado a la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA) para su registro y control.

Artículo 6. Para gozar de la preferencia arancelaria del contingente establecido en el presente Acuerdo Ministerial, los beneficiarios deberán presentar a la DGA la licencia de importación en original y vigente, emitida por la DANAC.

Los beneficiarios, al momento de hacer uso de la licencia de importación ante la DGA, deberán cumplir con las disposiciones aduaneras, tributarias, salud pública, sanidad vegetal y animal, entre otras.

Los beneficiarios deberán presentar a la DANAC, dentro de cinco (5) días hábiles siguientes a la nacionalización de las cuotas amparadas en las licencias de importación, fotocopia de la declaración aduanera por cada embarque nacionalizado.

Artículo 7. El período para la importación de este contingente arancelario según el artículo 1 de este Acuerdo Ministerial, comprenderá, desde el uno de enero hasta el 31 de diciembre del 2023 inclusive.

El período de vigencia de las licencias de importación será de treinta (30) días a partir de su emisión. La licencia de importación que no sea utilizada en su período de vigencia, deberá ser devuelta a la DANAC, dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la fecha de su vencimiento.

Artículo 8. La DANAC en coordinación con la DGA, llevará un registro actualizado de las licencias de importación otorgadas, que incluirá los datos generales de los beneficiarios y los montos de las importaciones efectivamente realizadas.

Artículo 9: Durante los primeros tres días hábiles del mes de agosto de 2023, los beneficiarios de este contingente, deberán confirmar por escrito a la DANAC, las cantidades que utilizarán en el resto del año de la cuota asignada según el Artículo 5 del presente Acuerdo Ministerial.

Los volúmenes que devuelvan o no confirmen su uso serán puestos a disposición de los interesados, de conformidad con el Artículo 4 del presente Acuerdo Ministerial.

Artículo 10. El período de importación, y el DAI aplicado a las importaciones que se realicen dentro de este contingente, entre otros aspectos, podrán ser modificados o ajustados por el MIFIC, tomando en consideración las fluctuaciones de precios en el mercado internacional, la posibilidad de producción nacional de maíz amarillo y sorgo; y las afectaciones climáticas, entre otros.

Artículo 11. Se comunicará el presente Acuerdo Ministerial a los Gobiernos Centroamericanos y a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), a efectos de cumplir con lo dispuesto en el Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.

Artículo 12. El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Además, será publicado en la página web del MIFIC, www.mific.gob.ni

En la ciudad de Managua, a los dos días del mes de diciembre del año 2022. (f) **José de Jesús Bermúdez Carvajal, Ministro Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.**

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Reg. 2022-03707 – M. 12032842 – Valor C$ 285.00

CONVOCATORIA
LICITACIÓN SELECTIVA N° 62/2022
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE MECANIZACÓN AGRÍCOLA DE CENTROS TECNOLÓGICOS"

1. El Área de Adquisiciones del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), a cargo de realizar el procedimiento de contratación de ***Licitación Selectiva N° 62/2022 "Servicios de Mantenimiento Correctivo a Equipos e Mecanización Agrícola de Centros Tecnológicos"***, de conformidad a Resolución de Inicio No. 110/2022, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la prestación de los

Servicios Siguientes en los Centros de Formación profesional de INATEC:

Lote	DESCRIPCIÓN
1	**CT Cmte. German Pomares Ordoñez**, Frente al Estadio Municipal, Juigalpa, Chontales.
2	**CT Gral. José Dolores Estrada**, Km 66 Carretera Granada a Nandaime, Granada.
3	**CT Carlos Manuel Vanegas**, Antigua Estación del Ferrocarril 2 1/2 Km al Sur, Chinandega.
4	**CT Naciones Unidas,** Km 114 1/2 Carretera Panamericana Norte, San Isidro, Matagalpa.
5	**CT Santiago Baldovino,** Mercado municipal, 200 vrs. al Oeste 2 km. al Sur, Muy Muy, Matagalpa.
6	**CT Arlen Siu,** km 1 carretera Villa Nueva, El Sauce, León
7	**CT Olof Palme**, Km 136 Carretera Panamericana Santa Cruz, Estelí, Nicaragua.
8	**CT Bernardino Días Ochoa**, B° Luis Delgadillo, frente al Estadio Municipal, Siuna RACCN.
9	**CT Jalapa, Finca La Angélica**, Carretera a Teotecasinte,_entrada a Solonlí 3 Km al Noroeste, Jalapa, Nueva Segovia, Nicaragua
12	**CT Gral. Augusto Nicolás Calderón Sandino**, Km 14 carretera La Fonseca, Nueva Guinea, RACCS.
14	**CT Che Guevara, sub sede Palacaguina**, ubicado costado oeste del estadio, 1 cuadra al norte, 2 cuadras al oeste.
12	**CT Héroes** y **Mártires de Asturias,** Kilómetro 194, Carretera a Pantasma, Asturias

La entrega de los servicios se realizará en los centros tecnológicos señalados en el pliego de base, con acta de satisfacción emitida por la unidad administradora del contrato y visto bueno del Director/a de cada centro. Con una duración de 10 meses a partir de la emisión de la solicitud del servicio, firmada y sellada por la unidad administradora del contrato. Entrará en vigencia a la firma de mismo con una duración de 10 meses. Este proceso será financiado con fondos provenientes del 2% INATEC. Periodos Presupuestarios 2022/2023. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.

2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que según formato del SISCAE proporcionado por la oficina PAC de la División de Adquisiciones del INATEC; NO APLICA, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. Considerando la más amplia participación, Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. A partir del **01/Diciembre/2022,** el cual no implica costo alguno para el proveedor, en lo que corresponde a documentación especial, necesaria para la formulación de las ofertas, tales como planos o diseños elaborados en programas especiales, INATEC, tendrá disponible dicha información, pudiendo cobrar por su reproducción al interesado cuando esta actividad genere costos a la entidad; así mismo el interesado podrá optar en solicitar la información presentando los dispositivos electrónicos para brindar la información (USB, CD,DVD).

4. En caso que el oferente requiera obtener el Pliego de Bases y Condiciones en físico deberá solicitarlo en División de Adquisiciones Ubicada en Centro Cívico de Managua frente al Hospital Bertha Calderón, Modulo "T", Plana Alta, los días **05** y **06/Diciembre/2022, hasta el 15/Diciembre/2022** de las 08;00 am, a las 04;00 pm, previo pago no reembolsable de C$ 300.00 (Trescientos Córdobas Netos), en caja del área de Tesorería del INATEC, frente al Hospital Bertha Calderón, Modulo "U" Planta Baja. Zumén – Managua.

5. El proveedor interesado en participar que descargue PBC tiene la obligación de notificar mediante carta simple, su muestra de interés e inmediatamente y solicitar él envió de las aclaraciones, modificaciones y enmiendas que pudieren haberse efectuado al PBC. La omisión de lo anterior, o presentar su oferta sin contar con suficiente tiempo, no deparara responsabilidad alguna a INATEC, por lo que el proveedor podrá presentar su oferta asumiendo totalmente el riesgo que la misma no se ajuste a los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos (Considerando lo establecido en Circulares Administrativas No.16/ 2011).

6. Las Consultas se atenderán por escrito, dirigidas a la División de Adquisiciones Hasta el día **12/Diciembre/2022,** de las 08:00 am, a las 04:00 pm, dándose repuesta el **14/ Diciembre/2022,** en horario laboral. Con atención al Correo Electrónico, aoliva@inatec.edu.ni, con copia a los Correos iartola@inatec.edu.ni, szelaya@inatec.edu.ni.

7. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional, en la Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones de INATEC, ubicadas en Centro Cívico, Modulo "T", Planta Alta, frente al Hospital Bertha Calderón, a más tardar a las **02:30 pm del 16/Diciembre/2022.** Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

8. La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad 1% (Uno Por Ciento), del valor de la misma. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG). No se aceptarán ningún tipo de cheque.

9. Carta simple firmada y sellada por el representante legal de la empresa que autoriza a la persona delegada para presentar y asistir al acta de apertura de oferta, debidamente

identificada con Cedula de Identidad Vigente.

10. En vista a la Pandemia de Covid-19, se retoman las medidas de prevención emitidas por el Ministerio de Salud de Nicaragua, por tanto, solo podrá asistir un representante por empresa interesada, deberá portar mascarilla y guardar la más estricta medida de salud pública.

11. Las ofertas serán abiertas a las **03:00 pm**, del **16/ Diciembre/2022,** en el Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones de INATEC, ubicado en Centro Cívico, Modulo "T", Planta Alta. Frente al Hospital Bertha Calderón. Managua, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

Managua, 01/Diciembre/2022. (f) **Cra. Samara Zelaya Martinez, Responsable de Licitaciones INATEC.**

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Reg. 2022-03709 – M. 12234353 – Valor C$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), de conformidad con el arto. 52 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y arto. 127 de su Reglamento, comunica a los oferentes inscritos en el Registro Central de Proveedores que la Invitación para participar en la **LICITACION SELECTIVA N° 07-2022-ENATREL "MANTENIMIENTO DE LOSA DE ESTACIONAMIENTO Y JARDINERAS DEL 1ER NIVEL DEL EDIFICIO CENTRAL DE ENATREL"**, se encuentra disponible en el Portal Único de Contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni. (f) **ING. ESTELA MARIA MARTINEZ CERRATO, VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO, ENATREL.**

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2022-03575 - M. 11030671 - Valor C$ 285.00

EDICTO

Número de Asunto: 006627-ORM4-2022-CO
Número de Asunto Principal: 006627-ORM4-2022-CO

La señora LORENA DEL CARMEN MEMBREÑO VEGA, solicita ser declarada heredera universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la señora LUISA ADILIA VEGA VASQUEZ conocida socialmente como ADILIA VEGA VASQUEZ (Q.E.P.D) consistente en: bien inmueble el cual se encuentra localizado en el barrio San Judas, mide ciento noventa y cuatro metros cuadrados (194mtrs^2), inscrita bajo el numero BI-99XAAPO, NAP: BI-99XAAPO, asiento 1, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Managua. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en la Gaceta Diario Oficial o en el Tablero de Publicaciones Judiciales del Portal Web del Poder Judicial, debiendo presentar el documento impreso con el contenido del mismo y fecha de publicación, así mismo el mecanismo de seguridad proporcionado por las publicaciones digitales, que permitan a la autoridad verificar la publicación, todo de conformidad con el acuerdo No. 534 publicado el veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno y acuerdo número 548 del veinticuatro de agosto del año dos mil veintiuno de la Corte Suprema de Justicia, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Tercero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Tres de noviembre del año dos mil veintidós las once y treinta y ocho minutos de la mañana. (F) JUEZ JOSE RAMÓN ZEPEDA JUÁREZ, Juzgado Tercero de Distrito Civil Oral de Managua. ELUTRARO.

3-3

Reg. 2022-03032 – M. 7221495 – Valor C$ 285.00

EDICTO

Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo.-

EL señor PEDRO RUMUALDO ALEGRIA MARTINEZ quien es mayor de edad, soltero, agricultor y con cedula número 291-180149-0000Q, Solicita ser declarados heredero Universales De los bienes, derecho y acciones que dejara la causante ALEJANDRINA DEL CARMEN ARAUZ HUETE.- (Q.E.P.D) en la causa número 000142-0754-2022CO - Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de Larreynaga Malpaisillo, A las doce y diez minutos de la tarde a los treinta dias del mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintidos. (f) Lic.- Damarys Rivera Silva. Jueza Local Único.- Larreynaga Malpaisillo.- (f) Secretario de Actuaciones.-

3-3

Reg. 2022-03580 - M. 11053999 - Valor C$ 435.00

Número de Asunto: 000933-ORRI-2022-CO

EDICTO

Se ha presentado solicitud de **Declaratoria de Heredero** a favor de la señora **ESTERLY AUXILIADORA NOGUERA VALLE** y las menores **ASHLEY MARÍA CALLEJAS NOGUERA Y STACIE AUXILIADORA CALLEJAS NOGUERA**, de generales de ley, herederas

universales de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara el citado señor **MARIO JOSE CALLEJAS RIVAS,** (Q.E.P.D.)., **EN ESPECIAL DE: 1) UN MICROBUS FORD E 250 VAN; PLACA; GR 4318, COLOR; BLANCO; MOTOR; 1HA85119, CHASIS; 1FTNE24261HA85119, VIN; 1FTNE24261HA85119, AÑO2001, PASAJEROS, 02, CILINDROS; 06, COMBUSTIBLE; GASOLINA, USO, PARTICULAR, SERVICIO, PRIVADO. 2) AUTOMOVIL: CADILLAC N/R CAMPER, PLACA. GR 0737, COLOR, CREMA, MOTOR, B9195416, CHASIS, 1G6AD4742B9195416, VIN, 1G6AD4742B9195416, AÑO, 1981, PASAJEROS, 02, CILINDROS, 06, COMBUSTIBLE GASOLINA, USO, PARTICULAR, SERVICIO, PRIVADO.**

Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación, **(f) Carlos Villalta Marenco (JUEZ).- (f) Mariela del Carmen Gutiérrez. (SRIA).-**

Dado en el Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Granada, Circunscripción Sur en la ciudad de GRANADA, a las once y dos minutos de la mañana del diez noviembre de dos mil veintidós. **(F) DR. CARLOS VILLALTA MARENCO, Juez Primero Distrito Civil Oral de Granada, Circunscripción Sur. (f) Lic. Mariela del Carmen Gutiérrez M. Secretaria Tramitadora. MACAGUMO.**

3-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2022-TP21469 - M. 973268 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5238, Folio 238, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Agroforestales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". POR CUANTO:**

ELI ISMAEL HERRERA BOBB. Natural de Nicaragua, con documento de identidad Nº 607-140585-0003L, Ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroferestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor. El Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 14 de Octubre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP21158 – M. 23953380 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 278, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

CINDY LORENA OSORIO ARIAS. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 003-271098-1000F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de enero del dos mil veintiún. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 15 de enero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21159 - M. 8201382 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que en la Página 182, Tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". POR CUANTO:**

GERALDINA HERBACIO WHITE. Natural de Waspan, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 22 días del mes octubre del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor. El Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. La Decana, Lic. Sandra Emely Downs Hebbert.

Es conforme, Bluefields, 12 de noviembre del año 2021. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP21160 – M. 23241062 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 64, tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JACKELING AZUCENA RORÍGUEZ DURÁN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 003-071295-0000E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 05 de agosto del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21161 – M. 8305412 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 332, tomo XVIII, partida 19449, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YARA HALIMA ESPINOZA VANEGAS. Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno." El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2022-TP21162 – M. 7856247 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 19, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

WILLIAN NOEL MORALES CANALES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-170488-0022B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciado en Filología y Comunicación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de diciembre del dos mil catorce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 3 de diciembre del 2014. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2022-TP21163 – M. 8383051 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 64, tomo IV, del libro de Registro de Títulos del Escuela Regional de Enfermería La Trinidad, Estelí, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

CHRYSLEY TATIANA PICADO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 165-210396-0000N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Técnica Superior en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los dos días del mes de septiembre del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 2 de septiembre del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21164 – M. 8420273 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la Universidad Autónoma de Chinandega (UACH), certifica que en la página doscientos treinta, tomo dos, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA" POR CUANTO:**

MARÍA VIRGINIA VARGAS SORIANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Maritza Auxiliadora Guido Ayala. La Secretaria General, Martha Estela Sánchez Linarte.

Es conforme, Chinandega, once de agosto del año dos mil veintiuno. (f) Lic. Maria Antonieta Mayorga Tercero. Directora del Departamento de Registro.

Reg. 2022-TP21165 – M. 23812442 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Jefe Sección Docente y Registro Académico del Centro Superior de Estudios Militares, "General de División José Dolores Estrada Vado", certifican el Título que literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **EL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA, "GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ DOLORES ESTRADA VADO". POR CUANTO:**

JOSÉ GABRIEL PAVÓN VELÁSQUEZ. Natural de Nindirí, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas por la Escuela de Enfermería del Centro Superior de Estudios Militares. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Enfermero Profesional.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 184, Folio 084, Tomo I. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve. Jefe Sección Docente CSEM, Teniente Coronel Inf. DEM. (f) **Francisco Javier Flores Gutiérrez.** Jefe Registro Académico CSEM, Ingeniero. (f) **Edgar R. Matamoros Saballos.**

Reg. 2022-TP21166 – M. 8386010 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 26, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JONATHAN JERÓNIMO RUGAMA AROSTEGUÍ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 161-300989-0007X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciado en Ciencias Ambientales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de noviembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 13 de noviembre del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21167 – M. 8409091 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 291, tomo VIII, partida 4494, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DANIA JANETT CARRASCO IDIAQUEZ. Natural de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "cinco días del mes de febrero del año dos mil ocho." El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2022-TP21168 – M. 4199778 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 050, tomo XI, partida 8276, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GEYSEL ADRIANA LÓPEZ VADO. Natural de Tola, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "treinta días del mes de noviembre del año dos mil once." El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2022-TP21169 – M. 8332749 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 500, tomo XV, partida 15452, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILTON FABRICIO LÓPEZ VADO. Natural de Rivas, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete." El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2022-TP21175 – M. 8191696 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 496, Folio 249, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA GARCÍA LATINO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 201-020301-1005G, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua seis del mes de octubre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21176 – M. 8191515 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 476, Folio 239, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

JAVIER ARMANDO TELLERÍA MONTIEL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-130195-0022K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cinco del mes de septiembre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21177 – M. 8191763 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 353, Folio 177, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

MARÍA CELESTE SEQUEIRA GUERRA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-130601-1038H, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua once del mes de octubre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21178 – M. 8191629 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 354, Folio 177, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

KATIA AILEEN GONZÁLEZ PARAJÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-301099-1002Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua once del mes de octubre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21180 – M. 8191897 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 1592, Folio 397, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

MARTÍN URIEL CASTELLANO DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 127-031179-0006P, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua once del mes de octubre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21181 – M. 8191829 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 403, Folio 202, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

MARLON JOSUÉ HERRERA MORENO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-210999-1081J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua catorce del mes de octubre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21182 – M. 8191966 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 73, Página 37, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

OSCAR GONZALO VALDIVIA SOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas con mención en Banca y Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, dieciséis del mes de julio del dos mil cuatro. Presidente/ Fundador/Rector, Cardenal Miguel Obando Bravo. Vicerrector Académico, Roberto Rivas Reyes. El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua. quince del mes de octubre de dos mil veintidos. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21183 – M. 8192057 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 1591, Folio 396, tomo II, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

CORALIA ELENA SALAZAR CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-130572-0068L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía con mención en Administración Educativa. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración Educativa**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua siete del mes de octubre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21184 – M. 3154550 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro N° Partida: 5967, N° Folio: 1964, Tomo III, Managua 03 días del mes de diciembre del 2021, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Hispanoamericana, referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Psicología, A FAVOR DE:**

MARÍA MERCEDES NAVAS RUIZ. Natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, de la República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del dos mil veintidós. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2022-TP21185 – M. 86776995 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro bajo la Partida N°: 5990, N° Folio: 0004, Tomo IV, Managua 09 días del mes de diciembre del 2021, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Universidad Hispanoamericana (UHISPAM),

referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Psicología, A FAVOR DE:**

DIANA DEL ROSARIO CASTILLO BONILLA. Natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por esta Institución, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de octubre del dos mil veintidós. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2022-TP21186 – M. 92998200 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro N° Partida: 812, N° Página: 0020, Tomo I, Managua 04 días del mes de noviembre del 2016, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Paulo Freire, referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Derecho, A FAVOR DE:**

MARÍA FERNANDA PÉREZ SÁENZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, de la República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del dos mil veintidós. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2022-TP21187 – M. 93409851 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro bajo la Partida N°: 5924, N° Folio: 1953, Tomo III, Managua 25 días del mes de octubre del 2021, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Universidad Hispanoamericana, referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Periodismo, A FAVOR DE:**

JOSUÉ ISAÍ MUNGUÍA SOTO. Natural de Managua, Departamento de Managua, de la República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del dos mil veintidós. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2022-TP21188 – M. 95238364 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro N° Partida: 6043, N° Folio: 0017, Tomo IV, Managua 08 días del mes de diciembre del 2021, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Hispanoamericana, referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Psicología, A FAVOR DE:**

FLOR AZUCENA AVENDAÑO REYES. Natural de Masaya, Departamento de Masaya, de la República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto del dos mil veintidós. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2022-TP21189 – M. 93603362 – Valor C$ 95.00

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, hace constar que: **JENNIFFER GUADALUPE GARCÍA AGUILAR**, N° de carnet: 2017-11-0303, es graduada de la Carrera: Licenciatura en Psicología cuyo Título, según consta en el Registro con el Número de Partida 5992, Folio: 0005, Tomo N° IV, del libro de Registro de Títulos de Graduados de la Extinta Universidad Hispanoamericana (UHISPAM).

Por tanto la Certificación extendida por la Dirección de Registro y Control Académico, de la extinta UHISPAM, el pasado nueve de diciembre del año dos mil veintiuno, es válida, constituyéndose esta constancia en un Adendum que justifica la carencia de la firma y sello del Secretario General.

A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente en la ciudad de Managua, a los veinticinco días del mes de marzo de 2022. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2022-TP21486 - M. 6433283 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 338, Folio: 338, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

LEONEL ALFONSO GUZMÁN COREA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 361-271093-0002Y, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21487 - M. 7550833 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 339, Folio: 339, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

AYDA LINA TERCERO BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 202-150985-0000S, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil once los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21488 - M. 4985555 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 340, Folio: 340, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

LUISA AMANDA BARRIOS GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 041-090982-0008E, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil seis los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21489 - M. 6224018 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 341, Folio: 341, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

GABRIEL EMILIO POMARES BRICEÑO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-301192-0003W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21490 - M. 6391382 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 342, Folio: 342, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

LEONEL ALFONSO GUZMÁN COREA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 361-271093-0002Y, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21491 - M. 4443874 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 343, Folio: 343, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

FREDDY ANTONIO CUBILLO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 202-270297-1000U, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21492 - M. 3801785 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 344, Folio: 344, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

LUIS FELIPE MOYA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-200696-0006K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21493 - M. 3783505 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 345, Folio: 345, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

YANELKI DAYANA LÓPEZ SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-221198-1000F, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21494 - M. 5331057 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 346, Folio: 346, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

MARVIN EDUARDO MORA CÉSPEDES. Natural de Costa Rica, con documento de Identidad No. 2 0792 0953, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21495 - M. 6471230 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 347, Folio: 347, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

LUIS ABELINO TÉLLEZ CERDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 409-101175-0001A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21496 - M. 3783420 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 348, Folio: 348, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

YANELKI DAYANA LÓPEZ SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-221198-1000F, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera Ingeniería en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de Alimentos,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21497 - M. 7233273 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 349, Folio: 349, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA BOLAÑOS MUÑIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-200396-1001L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera Ingeniería en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de Alimentos,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21498 - M. 733672 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 055, Folio: 055, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

MARYTHEL VANESSA GARACHE ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-201278-0075W, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación

Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21499 - M. 7321000 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 057, Folio: 057, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

JOEL ROJAS HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 086-271075-0003Q, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21500 - M. 4767925 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 058, Folio: 058, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

REYNA ISABEL RAMÍREZ ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-271154-0011R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21501 - M. 7937197 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 059, Folio: 059, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

HENRY ANTONIO BALMACEDA ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 003-170468-0008E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21502 - M. 7981877 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 060, Folio: 060, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

MARIELLA DEL SOCORRO PAIZ SALGADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 281-290877-0001K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21503 - M. 8415913 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 061, Folio: 061, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

RAMONA RODRÍGUEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 161-300459-0002X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21504 - M. 8357257 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 062, Folio: 062, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

JANETT YADIRA GARCÍA JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 201-201059-0001K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21505 - M. 8238013 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 063, Folio: 063, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

LILLIAM DE JESÚS LEZAMA GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 567-110167-0000C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21506 - M. 8284745 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 064, Folio: 064, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

MARTA ISABEL SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-210566-0005S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El

Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21507 - M. 8375645 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 065, Folio: 065, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

MAURA DEL CARMEN DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-290173-0025S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21508 - M. 8415863 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 066, Folio: 066, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

GERARDO ALEXANDER DÁVILA BALLESTERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 281-060479-0018R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21509 - M. 8449602 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 067, Folio: 067, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

LARRY OMAR LÓPEZ SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 041-060289-0004K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21510 - M. 8403877 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 068, Folio: 068, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

ERASMO JESÚS GÓMEZ LANUZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-230882-0054H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21511 - M. 5318433 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 056, Folio: 056, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

GERARDO MENDOZA JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 566-140967-0001U, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21990 - M. 8540602 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 069, Folio: 069, Tomo II del Libro de Registro de Títulos: **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO". POR CUANTO:**

JAIME FRANCISCO LÓPEZ LOWERY. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-060455-0033T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General. Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21512 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. LVI, Partida: 4187, Tomo: 19 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Administrativas y Contables, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

FRANCO ISRAEL SARRIA PALACIOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Administrativas y Contables, para obtener el grado de Licenciado, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Licenciado en Administración Internacional de Empresas,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 8 días del mes de agosto de 2019. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21513 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. 7, Partida: 159, Tomo: 1 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

ALEJANDRO ANTONIO BALMASEDA LOPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas, para obtener el grado de Licenciado, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Licenciado en Administración Internacional de Empresas,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los 15 días del mes de noviembre de 2001. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21514 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. XV, Partida: 435, Tomo: 21 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Tecnológicas, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

JORGE LUIS OVIEDO FLORES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Tecnológicas, para obtener el grado de Ingeniero, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 21 días del mes de septiembre de 2021. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21515 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. XVI, Partida: 456, Tomo: 21 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Tecnológicas, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

RICARDO ANTONIO CADENAS DIAZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Tecnológicas, para obtener el grado de Ingeniero, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Ingeniero Industrial,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 21 días del mes de septiembre de 2021. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21516 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. LVII, Partida: 1624, Tomo: 16 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Jurídicas, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

LIZET ROSARIO PICADO RIVAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Jurídicas, para obtener el grado de Licenciado, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 7 días del mes de diciembre de 2016. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21517 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. XI, Partida: 296, Tomo: 20 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Tecnológicas, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

GABRIEL EDUARDO RIVERA MORENO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Tecnológicas, para obtener el grado de Ingeniero, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Ingeniero Industrial,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 9 días del mes de septiembre de 2020. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21518 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. LXXV, Partida: 2153, Tomo: 19 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Jurídicas, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

HAMID AGUSTIN GUZMAN RODRIGUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Jurídicas, para obtener el grado de Licenciado, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 24 días del mes de abril de 2019. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21519 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. LIV, Partida: 4128, Tomo: 19 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Administrativas y Contables, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

KENIA MARISSEL MACHADO DAVILA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Administrativas y Contables, para obtener el grado de Licenciado, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Licenciada en Administración Internacional de Empresas,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 8 días del mes de febrero de 2019. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21520 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. 66, Partida: 340, Tomo: 20 del Libro de Registro de la División de Postgrados, que lleva este Departamento de Postgrado: **POR CUANTO:**

SANTOS RAQUEL MONTENEGRO MARTINEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la División de Postgrado, para obtener el grado de Máster, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de: **Máster en Educación con Énfasis en Administración y Gestión Educativa,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 23 días del mes de noviembre de 2020. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. Vice-Rector de Post-Grado, Dr. Iván Jerez. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez Navarro.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre del 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21521 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración

de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. 63, Partida: 336, Tomo: 20 del Libro de Registro de la División de Postgrados, que lleva este Departamento de Postgrado: **POR CUANTO:**

RAQUEL KONTOROVSKY ARTOLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la División de Postgrado, para obtener el grado de Máster, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de: **Máster en Educación con Énfasis en Administración y Gestión Educativa,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 23 días del mes de noviembre de 2020. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. Vice-Rector de Post-Grado, Dr. Iván Jerez. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez Navarro.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre del 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21522 - M. 8446214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad Internacional de la Integración de América Latina - UNIVAL - (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), Certifica que el folio No. LXXXVII, Partida: 2491, Tomo: 21 del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Jurídicas, este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA – UNIVAL - POR CUANTO:**

ELVIS ALFONSO PERALTA RAMIREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Jurídicas, para obtener el grado de Licenciado, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNIVAL, le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 28 días del mes de abril de 2021. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jerez.

Es conforme, Managua, a los 12 de octubre de 2022. (f) Msc. Ileana Jerez Navarro, Responsable de Registro Académico, UNIVAL, NICARAGUA.

Reg. 2022-TP21470 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

ASLING JASMÍN PÉREZ ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111100-1039S, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 534, folio N° 027, tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21471 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

BELKIS VANESSA CASTILLO TORRES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-231200-1038Y, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 535, folio N° 027, tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21472 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

CÉSAR IVÁN MOJICA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-281099-1062K, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 536, folio N° 027, tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21473 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

ERNESTO JAVIER HERNÁNDEZ PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130501-1011W, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 537, folio N° 027, tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21474 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

JAHAIRA CRISTINA OPORTA CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-041000-1072G, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:**

le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 538, folio Nº 027, Tomo Nº I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21475 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

LIDIETH AURORA ABURTO AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-101101-1000S, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 539, folio Nº 027, Tomo Nº I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21476 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

LISA LAO MORALES LATINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-040901-1036F, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 540, folio Nº 027, Tomo Nº I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21477 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

MARLING ELIZABETH MORAGA LARIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-191000-1022K, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 541, folio Nº 027, Tomo Nº I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21478 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

MOISÉS JAVIER CORONADO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310100-1021B, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 542, folio Nº 027, Tomo Nº I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21479 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

NEISY NAHOMI ZÚNIGA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160399-1055F, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 543, folio Nº 027, Tomo Nº I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21480 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD**

DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:

OSCAR DANILO MARTÍNEZ VALERIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230700-1017T, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 544, folio N° 027, Tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21481 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

PAOLA ARACELLY OROZCO NARVÁEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090101-1002C, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 545, folio N° 027, Tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21482 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

VALERIA MANUELA ROMERO MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-301000-1006M, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 546, folio N° 027, Tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21483 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088,

Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

VICTOR ROLANDO DAMIÁN ESCOBAR. Natural de El Salvador, con documento de identidad No. 05799875-9, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 547, folio N° 027, Tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21484 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

SILENE YAOSKA OBANDO HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020497-0038M, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 548, folio N° 027, Tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 30 del mes de septiembre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21485 - M. 8357214 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, UNACAD, POR CUANTO:**

ADRIANA MARÍA RUEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 163-051200-1001M, ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera en Administración de Aduana. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduana**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 17 días del mes de octubre del año 2022. Firman como Rector. Dr. Juan Alegría Guerrero. como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría.

Registro en No. 549, folio N° 027, Tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 17 del mes de octubre del año 2022. Firma como Director(a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés

Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr. En el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General, UNACAD.

Reg. 2022-TP21523 - M. 8483735 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro y Control Académico de la Universidad Rubén Darío, certifica: que bajo el Número de Partida 69, Folio 35, Tomo No. 1, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Rubén Darío, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Diploma que dice: **LA UNIVERSIDAD RUBÉN DARÍO, POR CUANTO:**

JUAN RAMÓN HOYES PAZ. Por haber cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios del Diplomado de y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO**: Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media, Especialista en Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le confieren.

Dado en la ciudad de Diriamba, República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Nelson Javier Palma Arróliga. El Secretario General, José Daniel Santos Miranda.

Es conforme, Diriamba, seis de agosto del 2021. (f) Msc. Rigoberto de Jesús Pérez López, Director de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21524 - M. 898630 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) Certifica: Que bajo la Página Número 423, Asiento 911, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de Graduados que lleva ésta Universidad se encuentra el acta que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VIVIAN SEGOVIA PALACIOS ZELEDON. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología con Mención en Psicología Clinica** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los seis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. Msc. Noel Ramón Ponce Lanzas, Rector. Msc. Augusto Zeledón, Secretario General. Msc. Jetzemani Núñez, Directora de Registro y Control Académico.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte. (f) Msc. Jetzemani Núñez, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21525 - M. 8057910 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Director de Registro y Control Académico de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) Certifica: Que bajo la Página Número 422, Asiento 909, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de Graduados que lleva ésta Universidad se encuentra el acta que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GLENDA LUCELIA UBEDA BLANDON. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Informática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Computación.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los seis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. Msc. Noel Ramón Ponce Lanzas, Rector. Msc. José Augusto Zeledón, Secretario General. Msc. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los seis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. (f) Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21526 - M. 7951941 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 144, tomo XV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

KARLA KARINA CRUZ BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 241-121284-0003S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de mayo del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 6 de mayo del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21527 - M. 8233732 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la **U.N.A.**, certifica que bajo el número 171, página 086, tomo II del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

JENIFER MALENA GARCIA HERNANDEZ. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Agronomía. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidos días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Rector de la Universidad, Alberto Sediles Jaén. Decano de la Facultad, Gregorio Varela Ochoa. Secretaria General, Agustina Mercedes Matus Medina.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 22 de noviembre del año 2019. (f) Lic. Darling Delgado Jirón.

Reg.2022- TP21528 - M. 8263736 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 157, Número: 3293, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que íntegra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

REYNERIO JAVIER ORTEGA TÓRREZ. Natural de San José de Bocay, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2013. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, viernes, 13 de diciembre de 2013. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg.2022- TP21529 - M. 8263570 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 157, Número: 3287, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que íntegra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

ISMAEL ENRIQUE TÉLLEZ MARTÍNEZ. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2013. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, viernes, 13 de diciembre de 2013. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2022-TP21530 - M. 8035919 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Responsable del Departamento de Registro de la **U.N.A.**, certifica que bajo el número 743, página 372, tomo I del Libro de Registro de Título, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

LUISA JESSICA FONSECA CALERO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Recursos Naturales y del Ambiente. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Recursos Naturales Renovables,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecieocho. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Matilde Somarriba Chang. Secretaria General, Ivette María Sánchez Mendioroz.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 15 de mayo del año 2018. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Responsable de Registro.

Reg. 2022-TP21531 - M. 8326042 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 207, tomo IV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JOSÉ DOMINGO ZELAYA AMADOR. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 365-240481-0000L, ha

cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Ingeniero Ambiental.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de julio del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 6 de julio del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21532 - M. 8439223 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 375, tomo XX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ANGELICA MARÍA MARTÍNEZ BALLADARES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesionales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, F.M.V.E. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 30 de junio de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP21533 - M. 8442008 - Valor C$95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el folio No. 521, Página No. L-251, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

SARA VANESSA JUÁREZ CASTRO, natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro y Admisión, Margarita Cuadra Ferrey.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. (f) Margarita Cuadra Ferrey, Directora de Registro y Admisión.

Reg. 2022-TP21534 - M. 8452042 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 263, tomo XVIII, partida 19241 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ISAAC ABRAHAM MIRANDA LARGAESPADA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno." El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: MSc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro. Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2022-TP21535 - M. 8494658 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la **U.N.A.**, certifica que bajo el número 675, página 338, tomo I del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

LISSETH DEL CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Desarrollo Rural. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Agronegocios,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve. Rector de la Universidad, Alberto Sediles Jaéz. Decano de la Facultad, Francisco José Zamora Jarquín. Secretaria General, Agustina Mercedes Matus Medina.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 24 de octubre del año 2019. (f) Lic. Darling Delgado Jirón.

Reg.2022- TP21536 - M. 8571126 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0072, Número: 0669, Tomo: III del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que íntegra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

CRISTHIAN LISBETH LÓPEZ GÓMEZ. Natural de San Juan del Río Coco, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Pedagogía.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 05 días del mes de enero del año 2018. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 06 de febrero de 2019. Ante mí, (f) Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano. Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2022-TP21537 - M. 8578063 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 179, tomo XIV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

CÉSAR GABRIEL LÓPEZ FLORES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-290582-0032C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 7 de marzo del 2018. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2022-TP21538 - M. 8580812 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la Universidad Autónoma de Chinandega (UACH), certifica que en la página ciento cuarenta y ocho, tomo dos del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA" POR CUANTO:**

INGRID CAROLINA RIVAS LOPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, Edwin Antonio Meléndez Castro. La Secretaria General, Martha Estela Sánchez Linarte.

Es conforme, Chinandega, veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve. (f) Lic. Reyna Isabel Ney Sánchez. Directora del Departamento de Registro.

Reg. 2022-TP21539 - M. 8579261 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el folio No. 157, Página No. 79, Tomo No. IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

RUTH NOHEMÍ CHÁVEZ LÓPEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La

Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2022-TP21540 - M. 8604027 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 221, tomo IV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

HEINER TOMÁS PÉREZ TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 481-210393-0003D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de agosto del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 5 de agosto del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2022-TP21541 - M. 8603016 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el folio No. 320, Página No. 160, Tomo No. III del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

MARIANA LISSET TOLEDO TORREZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del año dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2022-TP21542 - M. 8614396 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 269, tomo XVIII, partida 19259 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VALERIA ISABEL MÉNDEZ MENDOZA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno." El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: MSc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Martínez Mejía.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro. Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2022-TP21543 - M. 8625000 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 157, tomo XI del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ANDREA DEL SOCORRO ALGUERA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-070799-1027G, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Francés.** Este Certificado de Inscripción será

publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 9 de septiembre del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21544 - M. 5097888 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26364, Folio N° 0665, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NORWIN IVÁN ÁLVAREZ BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-111192-0076V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21545 - M. 5072494 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26365, Folio N° 0665, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YAMILA ANTONIETA FLORES PICADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-151299-1018W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21546 - M. 4561984 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26366, Folio N° 0666, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JAYLIN ANIELKA ESCOBAR ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190699-1004B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión y Desarrollo del Turismo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21547 - M. 3626025 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26367, Folio N° 0666, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ DAVID MELÉNDEZ COREA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210500-1008R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector

de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21548 - M. 2908421 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26368, Folio N° 0667, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CÉSAR ELIEZER RIVERA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 406-241295-0000A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21549 - M. 5136008 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26369, Folio N° 0667, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KATHERINE DE LOS ANGELES SEQUEIRA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-170700-1006T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21550 - M. 5156255 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26370, Folio N° 0668, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

OSIRIS PATRICIA JUÁREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 449-251295-0002C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21551 - M. 97423697 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26371, Folio N° 0668, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JUAN PABLO CANO CÁCERES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260696-0035E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21552 - M. 4476799 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26372, Folio N° 0669, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ENGEL ALBERTO ALEMÁN FAJARDO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-260198-0000T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21553 - M. 4912113 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26373, Folio N° 0669, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

RUDY ALEJANDRO CUADRA BLANDON. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220600-1028W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21554 - M. 4701527 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26375, Folio N° 0670, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JENNIFER SAILY AGUILAR LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040899-1008L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21555 - M. 4718775 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26376, Folio N° 0671, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO ESPINOZA RAMOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-110290-0046Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21556 - M. 27001582 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26377, Folio N° 0671, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JUAN ANTONIO MEJIA GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 002-090300-1000L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21557 - M. 99373496 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26378, Folio N° 0672, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LETICIA DEL CARMEN ALARCÓN GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 402-301296-0000N, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21558 - M. 6216288 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26379, Folio N° 0672, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEVIN JOSHUA ARTEAGA MALESPÍN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-180899-1057U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21559 - M. 6122874 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26380, Folio N° 0673, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DANIELLE ARIANNE JOINER ANGULO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 121-210999-1001J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21560 - M. 6123580 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26381, Folio N° 0673, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MIUREL REGINA NICARAGUA PAVÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 407-080300-1000C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21561 - M. 5268657 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26382, Folio N° 0674, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARLA BESSIE TALAVERA RUÍZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 603-201100-1000P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21562 - M. 5268891 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26383, Folio N° 0674, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARLOS GILMAR TALAVERA RUÍZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 603-100899-1007S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21563 - M. 5982125 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26384, Folio N° 0675, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KATHERYN SCARLETT MUÑOZ JAENZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230694-0034H, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21564 - M. 5620469 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26385, Folio N° 0675, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SASKIA MARLENE GUZMÁN REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 561-030798-0000B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos

académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21565 - M. 6228546 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26386, Folio N° 0676, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

WILSON ANTONY BRAVO ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 523-070600-1000M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21566 - M. 6304693 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26387, Folio N° 0676, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEJANDRO ANTONIO PICADO MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-100400-1031L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Redes y Telecomunicaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21567 - M. 5685795 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26388, Folio N° 0677, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HAZEL MARÍA ACUÑA MERCADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-231299-1010M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21568 - M. 5662749 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26389, Folio N° 0677, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALONDRA ANAHÍ MALESPÍN CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-080700-1004D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21569 - M. 5483541 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26390, Folio N° 0678, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BRANDON BOANERGES JOSÉ MARÍN LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 121-240999-1000P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21570 - M. 5863945 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0378, Partida N° 6803, Tomo N° IV del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ERICK ALLAN OCÓN PICADO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Comunicación Social,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil uno. El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barría, S.J. El Secretario General, Orlando José Aguilar Castrillo, S.J. El Decano de la Facultad, Guillermo Rothschuh Villanueva.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de noviembre del año dos mil uno. Se extiende la presente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP21571 - M. 1934617 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 2744, Folio N° 403, Tomo N° III del Libro de Registro de Títulos de Maestría, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA ESMERALDA AGUILAR GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 563-180882-0001N, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de la Maestría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Educación y Aprendizaje**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, doce de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21572 - M. 2064906 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26300, Folio N° 0633, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ORIANA MARÍA COCO PASTORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-300496-0053U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21573 - M. 1457714 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26301, Folio N° 0633, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AMINTA KARINA JIRÓN CHANG. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040100-1000U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21574 - M. 1111350 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26302, Folio N° 0634, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANDREA CELINA HERNÁNDEZ CORTEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-270101-1012C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21575 - M. 99449778 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26303, Folio N° 0634, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MIRNA GUADALUPE MARTÍNEZ ACUÑA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 081-121298-1005X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21576 - M. 9676664 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26304, Folio N° 0635, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEYLING SARAHÍ GUZMÁN CORDERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 441-080599-1001U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21577 - M. 2347748 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26305, Folio N° 0635, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KAREN VALERIA LATINO RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-201198-1004M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21578 - M. 2329915 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26306, Folio N° 0636, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ELIZABETH PAOLA PÉREZ GODÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-300998-0013X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21579 - M. 2310799 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26307, Folio N° 0636, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LAURA DONATIEL CENTENO ANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-030200-1004L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21580 - M. 2329453 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26308, Folio N° 0637, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LEÓNIDAS EFRÉN PACHECO ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210694-0024S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21581 - M. 2344041 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26309, Folio N° 0637, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANTONIO ISAI CARCACHE PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-090199-1020P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21582 - M. 2294724 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26310, Folio N° 0638, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LEONCIA LIZBETH CALDERÓN ACUÑA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-141099-1014C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21583 - M. 2259580 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26311, Folio N° 0638, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARYILIA YASSURY VILLEGA CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-221199-1006S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Redes y Telecomunicaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21584 - M. 1445752 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26312, Folio N° 0639, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

RACHEL MILENA RAMOS MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230899-1054C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Redes y Telecomunicaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21585 - M. 2310091 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26313, Folio N° 0639, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ SALAZAR SALAZAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 361-301000-1001W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21586 - M. 7203380 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26314, Folio N° 0640, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MIRNA WALESKA ZEPEDA VILLALOBOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-290798-0002C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21587 - M. 2504365 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26315, Folio N° 0640, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ROBERTO JOSUÉ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-170296-0006B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de septiembre del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de septiembre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP19422 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Maestría en Gestión Educativa bajo el N°: MEGE2532022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 9 Registrado N°: 13 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

LUIS HOMERO CAIMINAGUA CAIMINAGUA Natural de Ecuador identificado con Cédula N°: 0702859752 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Máster en Gestión Educativa** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, a los 30 días del mes de julio del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa 30 de julio del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19443 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Maestría en Gestión Educativa bajo el N°: MEGE2742022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 10 Registrado N°: 4 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a

nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

MÓNICA DEL ROCÍO GUEVARA CASTRO Natural de Ecuador identificada con Cédula N°: 0914181136 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Máster en Gestión Educativa** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden. Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, a los 30 días del mes de julio del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa 30 de julio del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19444 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Maestría en Gestión Educativa bajo el N°: MEGE2752022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 10 Registrado N°: 5 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

NAILA NARCISA CAMBA TORRES Natural de Ecuador identificada con Cédula N°: 0921123857 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Máster en Gestión Educativa** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, a los 30 días del mes de julio del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa 30 de julio del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19451 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Maestría en Gestión Educativa bajo el N°: MEGE2822022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 10 Registrado N°: 12 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

RUTH MARIBEL LÓPEZ FRANCO Natural de Ecuador identificada con Cédula N°: 1204263591 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Máster en Gestión Educativa** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, a los 30 días del mes de julio del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa 30 de julio del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19455 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Maestría en Gestión Educativa bajo el N°: MEGE2862022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 10 Registrado N°: 16 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte

inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

SILVIA RAQUEL SIGÜENZA MENDOZA Natural de Ecuador identificada con Cédula N°: 1202954531 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Máster en Gestión Educativa** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, a los 30 días del mes de julio del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa 30 de julio del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19464 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Maestría en Gestión Educativa bajo el N°: MEGE2952022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 10 Registrado N°: 25 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

YAXELINE ALEXANDRA CRUZ ALAY Natural de Ecuador identificada con Cédula N°: 0915343685 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Máster en Gestión Educativa** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden. Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, a los 30 días del mes de julio del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa 30 de julio del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19490 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Maestría en Gestión Educativa bajo el N°: MEGE3202022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 11 Registrado N°: 20 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

TAMARA ROXANA MOSCOSO MOREIRA Natural de Ecuador identificada con Cédula N°: 0918627076 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Máster en Gestión Educativa** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, el 01 de octubre del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa primero de octubre del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19500 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de

títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Licenciatura en Mercadotecnia y Publicidad bajo el N°: LMP0022022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 1 Registrado N°: 1 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

DORIS ANTONIETA HASLAM VILLARREYNA Natural de Nicaragua identificada con Cédula N°: 441-220598-0001T ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia y Publicidad** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, a los 30 días del mes de julio del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa 30 de julio del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP19531 – M. 7044288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro y Certificación de títulos de la Universidad Panamericana de Nicaragua, (UPAN) Certifica que, en el libro de registro se inscribió textualmente el Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría bajo el N°: LCPA0192022 en el Tomo: N°: 1 Folio: N°: 1 Registrado N°: 19 del libro de registro de certificaciones de títulos, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad. En la parte frontal superior izquierda del título se encuentra ubicado el escudo de Nicaragua, en la parte superior derecha está ubicado el Logo de la Universidad, en la parte inferior izquierda se sitúa la foto del graduando, en la parte central inferior del título está ubicado el Sello duro dorado. En la parte posterior del título se encuentran las marcas Internacionales: dorada y plateada con su respectiva numeración, y en la parte inferior Izquierda se registra el código QR que detalla toda la inscripción electrónica de la imagen del título que se inscribe literalmente a nombre de **LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE NICARAGUA, UPAN. POR CUANTO:**

MANUEL HERNÁN ARIAS CHICAIZA Natural de Ecuador identificado con Cédula N°: 1712777703 ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Dirección de Registro de esta Casa de Estudios, **POR TANTO:** se extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** para que goce de los derechos y Prerrogativas que las leyes de Educación Superior del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Matagalpa República de Nicaragua, el 01 de octubre del año 2022. La Rectora: Dra. Margarita Mixter Moreno. El Secretario General: MSc. Julio Enrique Osejo Mixter.

Es conforme a nuestros Libros de Registro. Matagalpa primero de octubre del dos mil veintidós. (F) MSc. Rossibell Rodríguez Castro, Directora de Registro y Certificación de la Universidad Panamericana de Nicaragua.

Reg. 2022-TP15470 - M. 517009 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 4946, Folio 040, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO**:

JOSUE MOISES SANCHEZ ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 408-311095-0000M, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme, el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP4949 - M. 93394177 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que bajo el resgitrado número 3718, folio 218, Tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". POR CUANTO:**

EZRA CORDITH OMEIR HARVEY. Natural de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, Republica de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Economicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 31 días del mes octubre del año 2019. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez, el Decano Msc. Winston Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP11261 – M. 98519486 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 38, tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HOLMAN DANIEL GÓMEZ VALENZUELA Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 201-300594-0009S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 26 de marzo del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2022-TP17475 – M. 5671539 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5039, Folio 056, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VERA JIMENA MAIRENA THOMAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-110393-0001F, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2021-TP17515 – M. 83567477 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No 4725, Página 6, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILDRED DEL CARMEN OJEDA CORDOBA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad Ciencias Médicas. **POR TANTO:** se le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamento del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua al primer día del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).